



**AGUAS DE
BOGOTÁ**
S.A. E.S.P.

ACTA DE CONCLUSIONES Y COMPROMISOS

Código: DEP-FM-001

Versión: 06

Vigencia: 30-09-2024

TÍTULO DE LA REUNIÓN:	Recorrido para la elaboración del plan de acción periodo 4 SDA-CD-20251465 OAIA PDEM Cerro Guacamayas		
DEPENDENCIA QUE CONVOCA:	SDA – GGA – AB		
FECHA:	29/01/2026	HORA DE INICIO:	11:30 am

1. OBJETO DE LA REUNIÓN:

Recorrido para priorizar actividades en OAIA_PEM Cerro Guacamayas para el periodo 4 (Mes De Febrero)

2. TEMAS TRATADOS:

ORDEN	TEMAS TRATADOS	SÍNTESIS DEL TEMA
1	Generalidades	El día 29 de enero, siendo las 11:30 am, se inicia el recorrido por el PDEM Cerro guacamayas para coordinar y acordar las actividades a priorizar durante el mes de febrero. Se reúnen, Bertha Fernández- Apoyo PDEMEN, Susana Rodríguez- Profesional GRE, Leonor Nieves- Profesional GRE, Camilo Morales-Profesional de apoyo y Jorge Antonio Pérez Jiménez, Gestor de Campo, se definen las actividades de la siguiente manera:
2	Definición de actividades	- Retiro y control de especies exóticas y exóticas forestales: De acuerdo con lo establecido por los profesionales GRE, se realizará el control de rebrotes de acacia negra (<i>Acacia decurrens</i>) y de individuos con DAP inferior a 10 cm de esta misma especie. Asimismo, se efectuará el control de retamo liso (<i>Genista monspessulana</i>). Estas acciones tienen como objetivo liberar áreas con potencial para el establecimiento de futuras siembras.  Imagen1. Parche de retamo liso (<i>Genista monspessulana</i>) y acacia negra (<i>Acacia decurrens</i>) -Retiro y control de especies invasoras herbáceas, parásitas, enredaderas, entre otras. De acuerdo con lo estipulado durante el recorrido se seguirán los controles a rebrotes de helecho marranero (<i>Pteridium aquilinum</i>) y Muehlenbeckia (<i>Muehlenbeckia tamnifolia</i>)



		
		Imagen 2. Parches de Muehlenbeckia (<i>Muehlenbeckia tamnifolia</i>).
3	Proyección actividades de plantación	- Trazado y ahoyados para posteriores jornadas de siembra. Con base en lo establecido con las profesionales GRE, se procederá a realizar el trazado en campo con una distancia de 1,5 m entre puntos de ahoyado. Los arreglos florísticos (franjas en tres bolillos, núcleos dobles, núcleos sencillos y tríadas) serán definidos según las condiciones observadas en campo. Una vez completado el trazado y definido el tipo de arreglo florístico para cada zona, se procederá con los ahoyados correspondientes. Posteriormente, se compartirá con las profesionales GRE la información sobre el número de individuos por área y los polígonos georreferenciados establecidos en campo 
		Imagen 3. Zonas establecidas para futuras jornadas de siembras.

*En caso de ser necesario indicar en la "SÍNTESIS DEL TEMA" los documentos adjuntos (PDF, Excel, Presentación, etc.).

3. CONCLUSIONES

CONCLUSIONES	
1	



ACTA DE CONCLUSIONES Y COMPROMISOS

Código: DEP-FM-001

Versión: 06

Vigencia: 30-09-2024

4. COMPROMISOS

COMPROMISO	RESPONSABLE	FECHA LIMITE DE CUMPLIMIENTO
Ejecutar las actividades programadas para el periodo 4 de ejecución dentro del contrato.	Aguas de Bogotá SA ESP	Durante el contrato SDA-CD-20251465

5. ASISTENTES

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Bertha Fernández	Apoyo PDEMEN	
Susana Rodríguez	Profesional GRE	
Leonor Nieves	Profesional GRE	<i>Leonor C. Nieves</i>
Camilo Morales	Profesional de Apoyo	
Jorge Antonio Pérez Jiménez	Gestor de Campo Aguas de Bogotá SA ESP	

